

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1722 *Resolución de 18 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Eibar (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico/a Medio/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza de Portalea, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Musika Eskola, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 98, de 23 de mayo de 2023.

Asimismo, las bases específicas correspondientes a la plaza de Técnico/a de Obras fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 44, de 6 de marzo de 2023, número 228, de 27 de noviembre de 2023 y número 13, de 18 de enero de 2024.

Las bases específicas correspondientes a la plaza de Ordenanza de Portalea fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 115, de 15 de junio de 2023 y número 227, de 24 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eibar, 18 de enero de 2024.–El Alcalde, Jon Iraola Iriondo.